



COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS
MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.

-BIOCOOP-

MEMORIA 2015

X Asamblea General Ordinaria de Delegados



Principios del Cooperativismo



Misión

Proporcionar bienestar socio económico y educativo a sus socios (as) mediante la filosofía cooperativa.

Visión

Ser una empresa auto gestionable, rentable y ofrecer servicio y producto con calidad y oportunidad a todo socio y relacionados.

Valores

AYUDA MUTUA
EQUIDAD
IGUALDAD
DEMOCRACIA
SOLIDARIDAD



Contenido

CONVOCATORIA X ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	4
PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO	5
ACTO PROTOCOLAR	6
ORDEN DEL DÍA	6
MENSAJE DE LA PRESIDENTA	8
ACTA ASAMBLEA ANTERIOR	10
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL	15
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	18
INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN	23
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	25
INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO	28
INFORME DE LA TESORERÍA	31
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2014-2015	35



Santo Domingo, R.D.
18 de Julio 2016.

CONVOCATORIA

A todos los Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios
Múltiples de los Bioanalistas, Inc.
-BIOCOOP-

Después de un cordial saludo, la Cooperativa Nacional de Servicios
Múltiples de los Bioanalistas, inc. (BIOCOOP), tiene el honor de invitarles
a la X Asamblea General Ordinaria de Delegados.

FECHA: SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 09:00 A.M.

**LUGAR: SALÓN LA MANCHA, HOTEL BARCELÓ (ANTIGUO LINA)
AV. MÁXIMO GÓMEZ, ESQUINA 27 DE FEBRERO.**

Lic. Florencia Méndez
Presidenta Consejo de Administración

Lic. Milagro Espinosa
Secretaria



Reglamento de Procedimiento Parlamentario

- 1.** El o la Delegado (a) que desee hacer uso de la palabra deberá solicitarla a la Presidencia de la Asamblea, levantando su mano. Luego de habersele concedido, el o la Delegado (a) se identificará, diciendo su nombre y el distrito que representa. En caso de que no sea visto puede expresar desde su asiento: “Pido la palabra, Señor Presidente”.
- 2.** Ningún (a) Delegado (a) hará uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo tema; salvo razones trascendentales tomadas a consideración por la Presidencia de la Asamblea.
- 3.** El derecho a la palabra se obtiene cuando se lo conceda la Presidencia de la Asamblea, quien expresará: “Tiene la palabra Señor (a) Delegado (a)”.
- 4.** Cuando dos o más Delegados (as) soliciten la palabra al mismo tiempo, la Presidencia de la Asamblea decidirá el orden en que se le otorga.
- 5.** La Presidencia actuará conforme a su juicio razonable para rechazar cualquier motivación que no esté acorde al tema tratado. Llamará al orden o suspenderá el turno.
- 6.** El derecho a la palabra se cede en caso de mociones de privilegio, como por ejemplo la Moción Previa.
- 7.** Todo (a) Delegado (a) al dirigirse a otro (a) o a algún (a) dirigente deberá decir: “Señor (a) Delegado (a)”.
- 8.** Toda Moción antes de ser presentada a la consideración de la Asamblea deberá ser secundada adecuadamente por un (a) Delegado (a) Titular.
- 9.** Cada participante en la Asamblea General tendrá derecho a dos turnos en cada tema, limitados a dos (2) minutos en la primera ocasión y de un (1) minuto en la segunda vez.
- 10.** Ningún (a) Delegado (a) podrá agotar un segundo turno sobre el mismo tema mientras hayan Delegados (as) que deseen agotar un turno.



Acto Protocolar

- Registro de participantes
- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno del Cooperativismo
- Presentación mesa directiva e invitados especiales
- Mensaje del representante CONACCOOP
- Mensaje del representante FEDOCOOP
- Mensaje del representante IDECOOP
- Mensaje de la Lic. Florencia Méndez, Presidenta del Consejo de Administración
- Reconocimientos
- Cierre Artístico

Orden del Día

- Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de la Ley 127-64 y los estatutos
- Determinación del quórum de parte del Consejo de Vigilancia.
- Apertura de los trabajos por la presidenta
- Lectura del procedimiento parlamentario o reglas del debate
- Lectura de la certificación y autorización de IDECOOP para la celebración de la Asamblea General Ordinaria
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Informe del Consejo de Administración
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Comité de Crédito
- Informe de Tesorería
- Otros informes, si los hubiere
- Asuntos pendientes, si los hubiere
- Asuntos nuevos, si los hubiere
- Elección Comisión Electoral
- Elección de nuevos miembros de los Consejos
- Juramentación
- Clausura de la Asamblea
- Almuerzo



Autoridades Actuales 2015

CONSEJO ADMINISTRACIÓN

LIC. FLORENCIA MENDEZ	PRESIDENTA
LIC. HECTOR REYES	VICE PRESIDENTE
LIC. MILAGRO ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. YOANY ARIAS	TESORERA
LIC. MINERVA BURKE	VOCAL
LIC. CRUCITA VALDEZ	1ER SUPLENTE
LIC. MANUELA TATIS	2DO SUPLENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

LIC. SONIA RAMOS	PRESIDENTA
LIC. ESMERALDA RODRIGUEZ	SECRETARIA
LIC. NURYS DINZEY	VOCAL
LIC. ALFONSINA RAMIREZ	1ER SUPLENTE
LIC. DIGNA FELIX	2DO SUPLENTE

COMITÉ DE CRÉDITO

LIC. XIOMARA MEJIA	PRESIDENTA
LIC. JUANA D. REYES	SECRETARIA
LIC. ROSA MARRERO	VOCAL
LIC. XALTAGRACIA LOPEZ	SUPLENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

HECTOR REYES	PRESIDENTE
GRACIOSA LAGRANGE	SECRETARIA
ALFONSINA RAMIREZ	MIEMBRA
DINORAH REYES	ASESORA
FLORENCIA MENDEZ	ASESORA

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARLOTA MUESES	GERENTE
WILLIAN ANT. SORIANO	AUDITOR INTERNO
ELISEO VARGAS ROSARIO	CONTADOR
JUANA TORIBIO S.	AUX. CREDITO
CAROLINA ARIAS MEJIAS	ASIST. CONTABILIDAD
CAROLYN CASTILLO	CAJERA
MARIELA SEVERINO	SERV. CLIENTE
ENDY PAMELA VALENZUELA	AUX. CONT.
MARIA ASUNCIÓN SÁNCHEZ	SERV. CLIENTE
KATHERINE MENDEZ T.	ARCHIVISTA
ALBA M. MARTE DE LEON	SERV. CLIENTE AZUA

PERSONAL DE APOYO

RAMÓN ANT. GERALDO
JUANA SANTANA
JOSÉ GONZÁLEZ

COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.

Organización Nacional amparada por la Ley 127 del 1964.
Calle Cervantes No. 159, Gazcue, D.N.
E-mail: cbiocoop@gmail.com
Tel.: 809-221-4505 • 809-221-1901 • 809-221-3522
Fax: 809-689-2276
www.biocoop.com.do

Diseño e impresión: Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)



Mensaje de la Presidenta



Lic. Florencia Méndez
Presidenta Consejo de Administración

Estamos alegres en este día, pues arribamos a la celebración de nuestra X Asamblea General Ordinaria de Delegados y les damos la más cordial bienvenida y a la vez les presentamos nuestros informes, donde destacaremos los aspectos más relevantes del año 2015 de nuestra empresa BIOCOOP.

La desigualdad es un obstáculo para el desarrollo, priva a las personas de servicios básicos y oportunidades para construir una vida mejor para sí mismas y para sus hijos. Nuestra cooperativa BIOCOOP ayuda a hacer frente a este reto, se esfuerza por defender los principios de la igualdad y la participación democrática.

Estamos firmemente comprometidos con el sector al que prestamos servicios. Nuestro modelo empresarial, construido sobre la base de la inclusión y la sostenibilidad, ofrece un camino hacia la justicia económica, social y política para todos.

En este período dedicamos el mayor esfuerzo a dar continuidad a los trabajos pendientes y a fortalecer el área educativa de nuestros socios y dirigentes, tanto provinciales, distritales como nacionales. Elaboramos el Plan Operativo del año 2015 y dimos seguimiento al Plan Estratégico 2015-2017, cumpliendo con los objetivos planteados.

En el aspecto económico podemos destacar que al cierre del año 2015, el patrimonio de los socios superó al del año 2014 en un 29.5%, para un saldo de RD\$27.9 Millones. Las reservas estatutarias y de Ley sumaron RD\$ 11.7 millones para un 41.9 %, y los excedentes del período aumentaron de RD\$ 4.7 millones en el 2014 a RD\$7.2 millones en el 2015. Esto nos obliga a seguir trabajando con dedicación y ahínco para seguir adelante siempre a favor de nuestros socios.

Debemos destacar que realizamos acuerdos con una Óptica para los Operativos Oftalmológicos que estamos realizando cada fin de mes. Acuerdos con INFOTEP, para impartir capacitaciones a socios, dirigentes y personal de apoyo. Al igual acuerdos con el Instituto de Seguro Social y con el Instituto Dermatológico para realizar los descuentos por nómina.

Es importante señalar que siempre dimos el apoyo total a los Órganos de Integración y las Cooperativas hermanas con representación a cada uno de los eventos realizados.

En el aspecto social realizamos aportaciones económicas a socios con enfermedades delicadas y catastróficas, dimos apoyo al Asilo de Ancianos San Francisco de Asís, conjuntamente con COOEPROUASD, fuimos expositores en el Congreso de Bioanalistas, dando apoyo a nuestro Colegio (CODOBIO) y a la Asociación de Pensionados y Jubilados (ANPEJUBIO) entre otras acciones que no dejan de ser relevantes. Reafirmamos nuestro compromiso con nuestra cooperativa utilizando sus beneficios para hacer realidad nuestra visión de lograr una vida digna para todos.

Agradecemos a Dios por darnos la inteligencia de poder servir a los demás y el respaldo obtenido por cada uno de nuestros Concejales Nacionales, Distritales y Provinciales, Asesores y Personal de Apoyo, Gerencia General, Auditoría Interna, Colaboradores, Nuestros Socios que son el soporte, las Cooperativas hermanas, mi Familia y a todo aquel que en algún momento nos dio la mano. Seguiremos trabajando en equipo y con equidad para mantener en alto nuestra cooperativa.

Quiero terminar con esta frase de Edward Paul Abbey, "La Naturaleza no es un lujo, sino una necesidad del Espíritu humano, tan vital como el Agua y el Pan".

Dios les Bendiga.

Lic. Florencia Méndez
Presidenta

Acta de IX Asamblea de BIOCOOP

En La Ciudad de la Romana. siendo las 10:04 am del día 31 de Octubre 2015 se dio inicio la IX asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas BIOCOOP en el salón de eventos del Hotel Viva Wyndham Dominicanus Beach en Bayahibe

Luego de la recepción de credenciales de los delegados, Titulares y de los miembros de los Órganos directivos, el registro de los invitados a cargo del equipo de protocolo, el Lic. José Joaquín Rosario en su rol de maestro de ceremonia dio apertura al acto protocolar de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, resaltando los valores cooperativista en correlación con las mejores prácticas éticas que servirán de plataforma al sector cooperativo.

Mesa de honor integrada por:

Mesa de Honor:

- Lic. Julito Furcal, Presidente de CONACCOOP
- Lic. Rafael Rincón, Presidente de Fedocoop
- Lic. William Medrano, Asesor del Poder Ejecutivo.
- Lic. Alfredo Frías, En representación del presidente del IDECOOP.
- Lic. Alba Surriel, En representación de la Presidenta del Colegio Dominicano de Bioanalistas (CODOBIO)
- Lic. Florencia Méndez, Presidenta de BIOCOOP
- Lic. Yoanny Arias, Tesorera de BIOCOOP
- Lic. Carlota Mueses, Gerente de BIOCOOP
- Lic. Sonia Ramos, Presidenta del Consejo de Vigilancia de BIOCOOP
- Lic. Dignora Reyes, Presidenta del Comité de Crédito de BIOCOOP
- Lic. Milagro Espinosa, Secretaria de acta del Consejo de Administración BIOCCOP

Mesa Técnica Integrada por:

- Lic. Bienvenida Román, Representante de IDECOOP
- Lic. Navidad Carvajal, Representante de IDECOOP

Invitados Especiales:

- Dr. Enrique Quiñones, Asesor de BIOCOOP, CONACCOOP/FEDOCOOP
- Lic. Claudio Lugo, Representante de COOPADOMU
- Lic Fausto Rijo, Presidente de COOPNAPA
- Lic. Birelsa C. Acosta, COOPNAPA
- Lic. Tatiana Rodríguez, CUNA MUTUAL
- Lic. Manuel Gutiérrez, COOPSEGUROS
- Lic. Isabel Caridad, COOP-SEGUROS
- Lic. Denis Rosario, COOP-SEGUROS
- Lic. José Guzmán, COOEPROUASD
- Lic. Anaisa Pérez, COOEPROUASD
- Lic. Ferdinand de León, Representante de la firma León Vidal & Asociado
- Lic. Bibian E. Cruz Castillo, COOPUNASED.
- Lic. Amauris Bello Linares, COOPUNASED.
- Lic. Vilma Deyanira Galán, COOPROENF.
- Lic. Rafael Tejada, Asesor de BIOCOOP
- Lic. Fanny Bisono, COOPBELLA
- Lic. Martin Reyes, COOPNASEJU
- Lic. Apolinar Mercedes, COOPNASEJU
- Lic. Analisis Carvajal, COOPASA
- Lic. Jennifer Marmolejo, COOPASA
- Lic. Agustín Piña, COOPASA

Seguido Invocación a Dios estuvo a cargo de la Lic. Dulce Hiciano.

Se inicia el acto protocolar con el Himno Nacional, seguido del Himno del Cooperativismo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Presidenta Lic. Florencia Méndez, quien resalto la significación de la celebración.

Dentro del marco protocolar, el Lic. Julito Fulcar Presidente de CONACCOOP ofreció un mensaje de salutación a los asambleístas.

A seguida el Lic. William Medrano, Toma las palabras inicia con una frase que dice antes de que tu nacieras Dios te puso nombre y te facultó para que tú seas lo que quieras ser. Saluda a la mesa de honor, a todo el asambleísta y da un mensaje de fortalecimiento.

Luego Lic. Alfredo Frías Representante del IDECOOP. Saluda en nombre de Leopoldo Rolline Director Regional de D.N. quien saluda a la mesa de honor, pronuncia unas palabras de fortalecimiento a la institución. BIOCOOP.

Seguido la Lic. Florencia Méndez Presidenta de BIOCOOP quien saluda la mesa de honor, la mesa Técnica a los invitados especiales, a todos los dirigentes, los asambleístas, colaboradores, Asesores inicia lectura de su mensaje en el cual agradece a los Suplidores, Empleados, hermanos cooperativistas por el apoyo recibido, e informa del crecimiento y desarrollo que viene presentando la institución.

Reconocimientos “Honrar Honrar”

El maestro de ceremonia Lic. José Joaquín Rosario Llama La Lic. Florencia Méndez quien presenta al Distrito 01 y Distrito 05. Da a conocer su historia, la razón de estar aquí. Para hacer este reconocimiento. Da lectura a la Placa y hace entrega de esta a la Lic. Crucita Valdez presidenta del Distrito 01 quien a su vez pronuncia unas palabras de agradecimiento.

La Lic. Yoany Arias da lectura a la placa y a su vez la entrega al Lic. José Brito Presidente del Distrito 05 quien agradece y dice que ellos solo trabajan.

Otro reconocimiento entregado a los dirigentes que han tenido más de diez (10) años en la institución sin interrumpidos son las siguientes:

- 1-Lic. Carlota Mueses.
- 2-Lic. Manuela Tatis
- 3-Lic. Minerva Burke
- 4- Lic. Altagracia López

Lic. Dignorah Reyes presidenta del Comité de Crédito da lectura a la placa y la entrega a la Lic. Minerva Burke.

Lic. Sonia Ramos presidenta del Consejo de Vigilancia da lectura a la placa y la entrega a la Lic. Altagracia López.

Lic. Sonia Ramos presidenta del Consejo de Vigilancia da lectura a la placa y la entrega a la Lic. Manuela Tatis..

Lic. Florencia Méndez presidenta del Consejo de Administración da lectura a la placa y la entrega a la Lic. Carlota Mueses Quien en nombre de de todas las reconocidas da las gracias.

Reconocimiento Especial.

La Lic. Florencia Méndez llama a la Lic. Alba Surríel, Lic. Minerva Burke, Lic Yoany Arias, Lic. Carlota Mueses para hacer entrega de este reconocimiento a la Lic. Nurys Dinzey quien a su vez da unas palabras de agradecimiento y de manera especial a la Lic. Carlota Mueses donde resalta que es la responsable de transmitir los conocimientos cooperativistas, a demás dice que cuando no pueda estar en los consejos seguirás siendo Asesora y termina diciendo que este reconocimiento lo comparte con todas las cooperativas.

Lic. Minerva Burke. Felicita y agradece de estar al lado de la Lic. Nurys Dinzey que siempre la motivo



en todo. Termina este reconocimiento con un video musical.

Concluido el acto protocolar a las 11:11 am. El Lic. Joaquín Rosario, actuando como moderador pide a la secretaria de acta proceda a dar lectura a la Convocatoria. La cual está dentro de la fecha tal como establece la Ley 127/64. Se somete a la asamblea y es aprobada.

El señor moderador pide a la Lic. Sonia Ramos Presidenta del Consejo de Vigilancia la comprobación y Certificación del quórum. Esta informa que la matrícula de Delegados para esta asamblea es de 66 y hay presente 64 para un 97%.

RESOLUCION # 01

Se aprueba a totalidad de 64 votos para un 100% de los presente la Convocatoria publicada en todos los centros de salud y en cada Distrito a celebrarse en lugar y fecha determinada.

El Lic. José Joaquín Rosario, actuando como moderador pide a la secretaria de acta procede a dar lectura al Orden del día. Se somete el orden del día a la asamblea y es aprobado.

RESOLUCION # 02

Se aprueba el orden del día que registró la IX Asamblea Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas con de 64 votos, equivalente a 100% de los presente.

El señor moderador pide a la secretaria dar lectura al procedimiento parlamentario.

RESOLUCION # 03

Se aprueba con de 64 votos, equivalente a 100% de los presente. El procedimiento Parlamentario.

Seguido el Lic. José Joaquín Rosario dice que la Certificación del IDECOOP autorizando la celebración de la asamblea, en estos momentos no la tenían en físico y que había sido autorizada verbalmente. Ya que el Lic. Turbi quien audito la Cooperativa, reporto que no encontró ninguna anomalía.

Lic. Florencia Méndez solicita a la Secretaria dar lectura al acta anterior. La Lic. Alba Surriel pide la palabra, la cual fue concedida y expresa que se libere la lectura del Acta anterior. Debido a que fue leída en la pre asamblea. , Esta propuesta es secundada por los delegados.

La presidenta somete la propuesta y es aprobada.

RESOLUCION # 04

Se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100% de los presente la liberación de la lectura del acta anterior.

Luego la Lic. Dehly Suero pide la palabra la cual fue concedida y solicita que se libere la lectura informe del Consejo de Administración, informe del Consejo de Vigilancia, informe del Comité de Crédito y el informe de la Gerencia ya que estos se había entregado con tiempo suficiente para su ponderación y fueron presentados en la pre asamblea. Esta propuesta es secundada por los delegados.

La presidenta somete la propuesta y es aprobada.

RESOLUCION # 05

Se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100% de los presente la liberación del informe del Consejo de Administración, informe del Consejo de Vigilancia, informe del Comité de Crédito y el informe de la Gerencia.

Seguida se pasa asuntos pendiente, la Lic. Florencia Méndez informa a los asambleístas que sola-

mente se tiene pendiente la rifa del carro o el inicial de un apartamento y que a partir del mes de Enero dará inicio al descuento de nómina la suma de doscientos (200) pesos mensual por un periodo de diez (10) meses para la realización de este. Se somete y es aprobado.

RESOLUCION # 06

Se ratifica la Resolución 05 del Acta de VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados donde se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100% de los presente aplicar a partir del mes de Enero del año 2016 un descuento de nómina la suma de doscientos pesos (200.00) mensual por un periodo de diez (10) meses para la compra de un carro o del inicial de un apartamento.

Luego se pasa a los asuntos nuevos:

La Sra. presidenta presenta a los Asambleísta.

1-Propuesta de Distribución de excedente 2014 presentada por el Consejo de Administración. Valor RD\$ 4, 721,113.18

35%	Patrocinio	1, 652,389.61
5%	Fondo de desarrollo	236,055.66
15%	Ahorro	708,166.98
20%	Capitalización	944,222.64
5%	Aportaciones	236,055.66
20%	Gastos de asamblea	944,222.64
100%	Total	4, 721,113.18

Esta se está llevando como dice la Ley, se somete a la asamblea y es aprobada a unanimidad.

RESOLUCION # 07

1-Se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100 % de los presente% la distribución de excedentes

35%	Patrocinio	1, 652,389.61
5%	Fondo de desarrollo	236,055.66
15%	Ahorro	708,166.98
20%	Capitalización	944,222.64
5%	Aportaciones	236,055.66
20%	Gastos de asamblea	944,222.64
100%	Total	4, 721,113.18

2- Se presenta la Construcción de una oficina en la parte de atrás del local de BIOCOOP y un salón para conferencia en la segunda planta de la parte de atrás. Se somete y es aprobado.

RESOLUCION # 08

Se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100% de los presente la Construcción de una oficina en la parte de atrás del local de BIOCOOP y un salón para conferencia en la segunda planta de la parte de atrás.

3- A solicitud del Distrito 01. El Consejo de Administración aprueba con la Resolución CA#101-15 que la Lic. Crucita Valdez sea presentada como candidata a la próxima elecciones de la Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrare el 31 de octubre del presente año, para el Consejo de Administración. Se somete y es aprobado.

RESOLUCION # 09

Se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100% de los presente que la Lic. Crucita Valdez sea presentada como candidata a la próxima elecciones de la Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrare el 31 de octubre del presente año, para el Consejo de administración.

La Presidenta presenta a los Asambleísta la comisión electoral integrada por los señores:



- 1- Dr. Enrique Quiñones
- 2- Lic. Fausto Rijo
- 3- Lic. Claudio Lugo
- 4- Lic. Manuel Gutiérrez
- 5- Lic. Denis Rosario
- 6- Lic. José Guzmán

Se somete la comisión electoral y es aprobada.

RESOLUCION # 10

Se aprueba a unanimidad de 64 votos para un 100% de los presente La Comisión Electoral Que regirá las Elecciones de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrare el 31 de octubre del presente año.

Distribución de cargo de la comisión electoral:

- 1- Dr. Enriques Quiñones - Presidente
- 2- Lic. Denis Rosario - Secretaria
- 3- Los demás miembros

El presidente de la comisión electoral Dr. Quiñones, llama a votación para los tres organismos de dirección, informando que en Consejo de Administración: continua Lic. Florencia Méndez (1 año), Lic. Milagro Espinosa (1 año), Lic. Yoany Arias (2 años), Lic. Héctor Reyes (2 años) y que los directivos salientes estaban en su segundo periodo, por lo que pueden reelegir para un tercer periodo en el mismo consejo.

En el Consejo de Administración se eligieran uno (1) Titulares y dos (2) Suplentes y solo debe marcar 1 candidato del 1 al 4, se llama a proponer para el Consejo de Administración.

Propone	Propuesta	votos
1- Lic. Esmeralda Rodríguez	Lic. Minerva Burke	34 (3 años) Titular
2- Distrito 01	Lic. Crucita Valdez	13 (1 años) 1er Suplente
3- Lic Lesbia Llavera	Lic. Manuela Tatis	11 (1 año) 2da Suplente
4- Lic. José Brito	Lic. Rosa Marrero	6

Seguido se llama a proponer candidatos para el Consejo de Vigilancia, se elegirá un (1) Titular y dos (2) Suplente. Y Además informa que continúan Lic. Sonia Ramos (1 año), Lic. Nurys Dinzey (2 años)

Propone	Propuesta	votos
1- Lic. Ines Arias	Lic. Alfonsina Ramírez	20 (1 años) 1er suplente
2- Lic. Dignorah Reyes	Lic. Digna Feliz	12 (1 años) 2do Suplente
3- Lic. Eulogia Martínez	Lic. Esmeralda Rodríguez	30 (3 años) Titular

Lugo se llama a proponer para el Comité de Crédito se eligieran uno (1) Titulares y un (1) Suplente. Informa que continúan Lic. Dignorah Reyes (1 año), Lic. Xiomara Mejía (2 años)

Propone	Propuesta	votos
1- Lic. Dehly Suero	Lic. Graciosa Lagrange	13
2- Lic. Yovanny Rodríguez	Lic. Rosa Marrero	36 (3 años) Titular
3- Lic. Minerva Burke	Lic. Altigracia López	15 (1 año) suplente

Concluido el procedimiento eleccionario el representante de IDECOOP Lic. Alfredo Frías juramenta a los Concejales electos y a lo que continuaran hasta completar su periodo.

Siendo las 12:10. La presidenta declara que habiendo agotado la agenda del día se clausura la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Lic. Florencia Méndez
Presidenta

Lic. Milagro Espinosa
Secretaria de acta



INFORME GERENCIA GENERAL

Señores (as)

Miembros de los diferentes consejos y comités

Delegados y delegadas de los diferentes distritos cooperativos

Representantes del IDECOOP, CONACOOOP, FEDOCOOP

Invitados e invitadas

Anivel de la estructura organizacional y estratégica, la Gerencia General tiene como función, la administrar y controlar del desarrollo de todas las operaciones, las actividades y del sistema de control interno de la Cooperativa. Para el desarrollo efectivo y eficiente de sus actividades y operaciones, mantiene relaciones internas con los órganos de administración y control, y los comités distritales.

Mientras que a nivel externo, sostiene relaciones con cooperativas, empresas comerciales e instituciones financieras en materia de negocios, y con organismos de integración y con el IDECOOP.

Las cifras financieras que reflejan cuantitativa y monetariamente el desarrollo de todas las operaciones y actividades de la Cooperativa, fueron obtenidas de los estados financieros auditados, que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIOCOOP al 31 de diciembre 2015 y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha. La Gerencia sigue cumpliendo con el deber de mantener la rentabilidad económica de la Cooperativa, al seguir obteniendo resultados positivos.

Considerando que la cooperativa desarrolla sus operaciones bajo un sistema de cooperativa cerrada, y a pesar de la diversidad de productos y servicios financieros y no financieros que oferta a sus asociados, su desarrollo operativo está de acuerdo a las necesidades de los socios para la solución de sus necesidades primarias. El apoyo de los directivos de los diferentes órganos y comités, así como con el apoyo del personal administrativo, son imprescindibles para el logro de los objetivos estratégicos.

La Cooperativa para la atención oportuna de demanda de los servicios de parte de los socios, se financia internamente con la captación de ahorros y del patrimonio social, y externamente con el financiamiento de la Fundación Reservas para colocar recursos a los socios que desarrollen alguna actividad productiva.

Los recursos captados en las diferentes modalidades de ahorros y aportaciones de los socios, siguen siendo la principal fuente de financiamiento de la cartera de crédito. Esto se muestra en el crecimiento registrado en las captaciones de estos rubros, que fue de un 26.2% para un saldo de RD\$114.7 millones a diciembre 2015. Mientras que las aportaciones lo hicieron ligeramente en un 6.4% para un balance social de RD\$3.0 millones a la misma fecha. Estos son colocados en un 100.0% en la cartera de crédito.

La cartera de crédito mayor activo generador de ingresos y principal contribuyente a la rentabilidad operativa de la Cooperativa, presenta una rentabilidad de 17.3%, registró un importante crecimiento relativo de un 37.7% para un importe absoluto de RD\$34.6 millones, para cerrar con un saldo (neto) de RD\$126.3 millones.

El cumplimiento en el pago a los establecimientos comerciales de acuerdo a las fechas establecidas en los acuerdos firmados, y la baja demanda de los socios de los servicios, contribuyen de manera importante en la reducción en un 84.2% de las cuentas por pagar a proveedores, al pasar de RD\$1.6 millones a RD\$259.0 mil al 31 de diciembre 2015.

Los excedentes antes de reservas crecieron en un 53.7% al pasar de RD\$7.4 millones (dic/2014) a RD\$11.3 millones (dic/2015), esto es fruto del manejo eficiente de las operaciones. La Cooperativa en cumplimiento a la legislación cooperativa, segrega reservas para el fortalecimiento institucional, para cubrir gastos en el desarrollo de las actividades, educación y general, así como para



protección de la cartera de crédito, el saldo de estas reservas se incrementó en un 30.5% para un saldo de RD\$11.7 millones al cierre de diciembre 2015.

Los estados financieros auditados, muestran una institución autogestionaria producto del manejo eficaz de sus operaciones. Los indicadores de auto regulación reflejan esta realidad. Los activos productivos pasaron del 78.9% en el 2014 a 80.4% en el 2015, esto es característico de una institución financiera.

La razón financiera infiere que la Cooperativa genera ingresos financieros suficientes para cubrir no solo a los gastos financieros, si no a los demás gastos operativos y generar rentabilidad positiva, la razón financiera es de 11.0:1 y 9.7:1 en los años citados, superior al estándar establecido en los índices de autorregulación que es de 2.5:1.

El bajo nivel de aportaciones de socios que integran el patrimonio de la Cooperativa, motiva que el indicador de rendimiento de estas, sea muy superior al estándar establecido (10.0%), este fue 62.3% al cierre de las operaciones al 31 de diciembre 2015.

Al concluir, quiero darle las gracias a Dios por permitir continuar con esta labor en apoyo a los asociados de la Cooperativa, a los organismos de integración, al IDECOOP, a todos los directivos, a los colaboradores por sus aportes y apoyo para que la cooperativa BIOCOOP pueda seguir siendo una empresa cooperativa pujante, que contribuya de manera positiva y oportuna en la solución de las necesidades de todos los asociados.

Lic. Carlota Mueses
Gerente General





INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Distinguidos (as) y apreciados (as) delegados (as), integrantes de la mesa directiva, honorables miembros del Consejo de Vigilancia, del Comité de Crédito, de la Comité de Educación, representantes de CONACCOOP, FEDOCOOP, IDECOOP e invitados especiales de cooperativas hermanas, funcionarios, colaboradores, asesores, Delegados Distritales.

El Consejo de Administración en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 127-64 que regula las operaciones de la Cooperativa en la Republica Dominicana, así como lo definido en los Estatutos Sociales y como órgano ejecutivo de las decisiones de la honorable asamblea de delegados/as, expresamos nuestra gran satisfacción como cooperativista, y agradecemos su participación en nuestra X Asamblea General Ordinaria de Delegados/as

Los resultados operativos positivos presentados al cierre de las operaciones al 31 de diciembre 2015 y en lo relativo a la parte social de la Cooperativa, es una muestra de satisfacción y del esfuerzo integral de los directivos, los colaboradores, asesores y de todos los asociados que tienen fe en la dirección efectiva, eficiente y transparente de la Sociedad, apoyados en los principios y valores cooperativos.

El crecimiento operativo, económico y financiero de BIOCCOP infiere sobre el compromiso de la dirección de llevar soluciones oportunas a las necesidades de los socios, así como de promover una cultura de ahorro que sirva de reserva para el futuro y que pueda proveer la autosuficiencia económica de los asociados.

En la reunión celebrada después de concluida la IX Asamblea General de Delegados/as, se procedió analizar y discutir sobre la distribución de los cargos de los DIRECTIVOS electos, quedando constituido el Consejo de la siguiente manera:

- Lic. Florencia Méndez** - Presidenta
- Lic. Héctor Reyes** - Vice Presidente
- Lic. Milagro Espinosa** - Secretaria
- Lic. Yoanny Arias** - Tesorera
- Lic. Minerva Burke** - Vocal
- Lic. Crucita Valdez** - Primer suplente
- Lic. Manuela Tatis** - Segundo suplente

REUNIONES CELEBRADAS

El Consejo de Administración para el desarrollo y ejecución de todas sus actividades, celebró cuarenta y ocho (48) reuniones distribuidas de la siguiente manera:

Reuniones Celebradas	
Reuniones ordinarias	12
Reuniones Comité Ejecutivo	29
Reuniones Ampliadas	3
Reuniones Extraordinaria	4
Total de Reuniones	48

Durante la celebración de estas reuniones, el Consejo de Administración emitió 134 resoluciones, mientras que el Comité Ejecutivo produjo 204.



GESTIÓN OPERATIVA

La gestión operativa correspondiente a los años 2014 y 2015, muestra la cooperativa con crecimiento operativo y financiero sostenido e importante. Los activos totales netos registraron un importante crecimiento de RD\$35.9 millones para un importante 29.6%, para un balance de RD\$157.1 millones en el año 2015.

La cartera de crédito como fuente de financiamiento de las actividades y necesidades de los asociados, de sus familias y actividades productivas, se incrementó en RD\$34.6 millones para un 37.7% en el 2015. Este comportamiento registrado es producto principalmente de los ahorros de los socios que sirven de apalancamiento para que los socios puedan solicitar préstamos y servicios. Al cierre del año operativo ascendían a RD\$114.7 millones, para un crecimiento del 26.2% al compararlo con el año 2014.

Es importante destacar que el Consejo de Administración está focalizado en el fortalecimiento del patrimonio institucional de la Cooperativa, este registró un crecimiento de un 19.0% para un importe de RD\$6.0 millones. Mientras que de los excedentes correspondientes al año 2015, se está proponiendo a la Asamblea General de Delegados, el aumento del Capital Institucional en RD\$1.4 millones para llegar a un saldo de RD\$7.4 millones.

Producto del manejo eficiente de las operaciones, la Cooperativa registró un importante crecimiento en los excedentes antes de reservas de un 53.7% para un saldo de RD\$14.6 millones, derivado del incremento de los ingresos en un 24.6%, mientras que los gastos lo hicieron en 8.6%.

Las reservas estatutarias y las establecidas en la legislación cooperativa, se incrementaron en un 55.3% para sumar RD\$4.1 millones, que al restarlas de los excedentes de RD\$14.6 millones, registran un excedente neto de RD\$7.1 millones, que se distribuirán de acuerdo a la siguiente propuesta a la Asamblea General de Delegados:

Concepto	Por ciento	Monto (RD\$)
Fondo de Desarrollo	5%	353,391.19
Aportaciones de Socios	5%	353,391.19
Depósitos de Ahorros	15%	1,060,173.55
Capitalización Institucional	20%	1,413,564.74
Gastos de Asamblea	20%	1,413,564.74
Patrocinio	35%	2,473,738.30
Total	100%	7,067,823.71

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

La Cooperativa aplicando lo definido en el 5to. Principio Cooperativo sobre, “educación, entrenamiento e información” mantiene un sistema de capacitación y formación continua y sistemática a sus directivos, personal administrativo y socios con la finalidad de fortalecer sus capacidades para el desarrollo de sus actividades. Dentro de estas actividades, están:

- a. Segundo Congreso de Cooperativas sobre integración como base sostenible para el desarrollo cooperativo y empresarial, en la región del Cibao, FECCOOPCEN.
- b. XI Foro sobre Plan de Negocios Inter-cooperativista en COOPROENF.
- c. Curso-Taller “Retenciones Impositivas a Personas Físicas y Jurídicas por la Cooperativas”, en el Hotel Ocean Blue, Punta Cana.
- d. Curso sobre Servicio al Cliente, en Be Live Canoa.
- e. Taller de Autorregulación, CONACCOOP, Santo Domingo D.N.
- f. Taller sobre Finanza Familiar, en el Centro de Gastroenterología.
- g. Convención de FEDOCOOP en el Hotel Ocean Blue de Bávaro.
- h. Conferencia del Instituto de Formación de Educación, el Desarrollo y la Democracia IFE-DD en el Hotel Barceló Sto. Dgo.
- i. Taller sobre Fundamento de Cooperativa y Asamblea en el Hotel Dominican Bee.

INAUGURACIÓN SALÓN DE CONFERENCIAS CARLOTA MUESES

La dirección de la cooperativa con el interés de que los directivos tengan mayor facilidad para la celebración de sus reuniones, decidió construir un salón de conferencia en la parte superior del local, así como utilizar el espacio físico del patio para construir dos oficinas, pensado en mejorar la calidad y facilidad de las operaciones con los asociados. Este proyecto se ejecutó con la evaluación previa de las cotizaciones presentadas y con la disponibilidad de los recursos requeridos para la misma. El costo aprobado para la remodelación fue de RD\$1, 325,437.52.

BALANCE SOCIAL

La Cooperativa como empresa con valores solidarios y cumpliendo con su rol social, está siempre presente para apoyar en la solución de situaciones y necesidades presentadas a los asociados, instituciones y personas vinculadas al sector cooperativo. En este sentido, contribuyó con personas que presentaron situaciones delicadas de salud, compra de boletos al Centro de Rehabilitación, aporte a la Asociación de Pensionado y Jubilados de Bioanalistas (ANPEJUBIO), pago de un seguro para empleados e igualados sobre enfermedades catastróficas.



**PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**

Monto a Distribuir		RD\$7,067,823.71
CONCEPTOS	PORCENTAJES	MONTO ABSOLUTO
Patrocinio	35%	RD\$2,473,738.30
Fondo para Desarrollo	5%	RD\$353,391.19
Depósitos de Ahorro	15%	RD\$1,060,173.56
Capital Institucional	20%	RD\$1,413,564.74
Aportaciones de Socios	5%	RD\$353,391.19
Celebración Asambleas	20%	RD\$1,413,564.74
Total General	100.0%	RD\$7,067,823.71

Queremos reconocer a todos nuestros socios y socias por su fidelidad con la Cooperativa. Por tal razón, es un compromiso moral seguir sirviéndoles con calidad, oportunidad y transparencia. Así mismo, felicitar a mis compañeros directivos, a la Gerencia General y a todos los colaboradores, por el apoyo y confianza depositados en nosotros, no quiero terminar sin dar gracias a Dios por tantas bendiciones, a mi familia por el tiempo que me han permitido para cumplir con mis obligaciones y a todo aquel que de una forma u otra ha colaborado con nosotros, bendiciones.

Lic. Florencia Méndez
Presidenta

Lic. Héctor Reyes
Vice Presidente

Lic. Milagro Espinosa
Secretaria

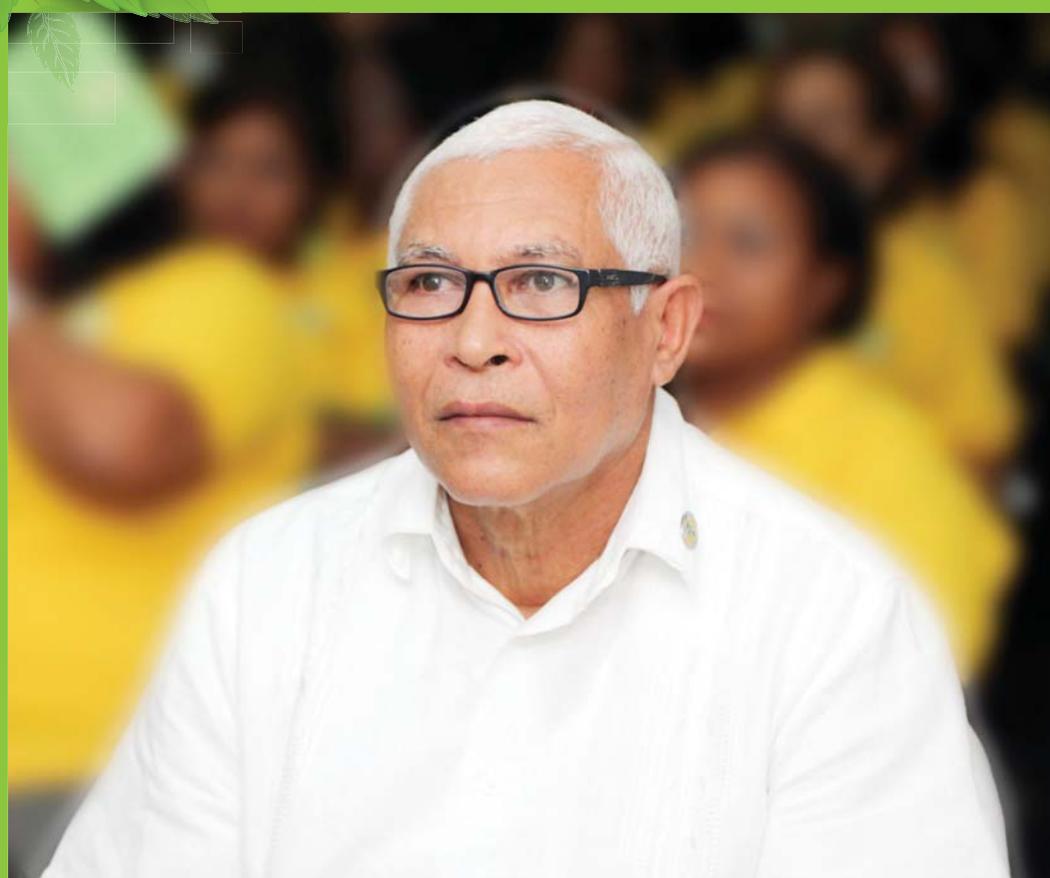
Lic. Yoany Arias
Tesorera

Lic. Minerva Burke
Vocal

Lic. Crucita Valdez
Primer suplente

Lic. Manuela Tatis
Segundo suplente





INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación realizó su programación para el año 2015, cumpliendo con la ley 127-64, teniendo como objetivo la capacitación continua y permanente de los directivos y socios. De esta forma los Dirigentes Nacionales, Distritales y Provinciales conocen la importancia de la Educación Cooperativa y este proceso hace posible la formación, el desarrollo humano y social de los socios.

Durante el año 2015, realizamos 5 reuniones.

- En la 1ra reunión hicimos nuestra distribución de cargos y trabajamos sobre el programa a desarrollar.



CURSOS

- Formación de Dirigentes 2 con asistencia de 85 personas. (BIOCOOP)
- Gobernabilidad, asistencia de 14 personas. (BIOCOOP)
- Cooperativismo Básico, asistencia de 35 personas. (BIOCOOP)
- Panadería, asistencia de 8 personas, Por infotep, (BIOCOOP)
- Contabilidad Básica, asistencia de 16 personas, Por infotep, (BIOCOOP)

TALLERES

- Finanzas personal, asistencia de 21 personas, Por infotep, (BIOCOOP)
- Cooperativismo y los servicios que ofrece Biocoop, asistencia de 25 personas. (BIOCOOP)
- Retenciones impositivas a personas físicas y jurídicas por las Cooperativas, asistencia de 25 personas. (CONACOOOP)

ACTIVIDADES

- Congreso: La integración como base sostenible para el desarrollo Cooperativo, como base empresarial. (CONACOOOP)
- Importancia en la carrera dirigencial en el sector Cooperativo. (FEDOCOOP)
- Conferencia gobernabilidad y gestión social para las Cooperativas. (CONACOOOP)
- El arte de pensar bien. (CODOBIO)
- Conferencia Cooperativismo ante la tendencia global 2020. (CONACOOOP)
- Seminario: Convivencia de Generaciones. (Hotel Barceló antiguo Lina). (CONACOOOP)
- Fórum: Plan de Negocios Intercooperativo. (FEDOCOOP).

Lic. Héctor Reyes
Presidente

Lic. Graciosa LaBrange
Secretaria



**CRUCERO POR CUBA,
MÉXICO, ISLA CAIMÁN
Y JAMAICA**

SALIDA DESDE LA HABANA

SALIDA DESDE LA HABANA,
DEL 10 AL 19
DE FEBRERO DEL 2017

Para más información
contactarse con BIOCOOP a
los teléfonos 809-221-3759



INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

M iembros del Consejo de Administración y Comité de Crédito, Comité de Educación, representantes de IDECOOP, CONACOOOP, FEDOCCOOOP, invitados especiales de cooperativas hermanas, funcionarios, empleados, asesores y delegados distritales.

Es un gran honor para el Consejo de Vigilancia presentarles en esta Magna Asamblea General de Delegados, el informe correspondiente a los trabajos realizados en el año operativo 2015, en cumplimiento con la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y su Reglamento de aplicación y al art. 76 de nuestros estatutos sociales, como responsable de la supervisión de todas las actividades de la cooperativa.

Durante el año 2015, fundamentado en una buena disciplina, espíritu de trabajo, ética y transparencia, contribuimos como equipo para mejorar la calidad en las operaciones en nuestra cooperativa, siempre contando con el apoyo del Consejo de Administración y Comité de Crédito.

FORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

Lic. Sonia Ramos - Presidenta
Lic. Esmeralda Rodríguez - Secretaria
Lic. Nurys Dinzey - Vocal
Lic. Alfonsina Ramírez - 1er suplente
Lic. Digna Feliz-2da suplente

Durante el desempeño de nuestras funciones, mantuvimos siempre en cuenta los principios y valores cooperativos para la planificación y la ejecución de todas las actividades para el año 2015.

- Elaboramos el plan de trabajo anual para el año 2016 donde se contemplan las operaciones y las áreas a evaluar.
- Reuniones para revisar y evaluar las operaciones de la cooperativa (24).
- Reuniones conjuntas (4).
- Recepción de todas las resoluciones tomadas por el Consejo de Administración desde la (01-15 hasta la 126-15.)

REVISIÓN Y EVALUACIONES DE OPERACIONES

- Revisión de los estados financieros, las conciliaciones bancarias, los egresos e ingresos, los cheques emitidos y pagos realizados a suplidores.
- Revisión de los préstamos conocidos y aprobados por el Comité de Crédito y la Gerencia General, tales como: ordinarios, escolares, para congreso, para pólizas de seguro, gerenciales, para compras, desarrollo hipotecario y expreso.
- Revisión de descuentos indebidos realizados a los socios.
- Evaluación a las cuentas auxiliares de los socios activos e inactivos.

ARQUEOS

Se practicaron arquezos al efectivo en existencia en el área de caja de los diferentes fondos que opera la cooperativa, así como al de la caja general, este es utilizado en la recepción y entrega de efectivo en las operaciones realizadas por los socios. En las remisiones y exámenes realizados a los valores en poder del cajero, se comprobó el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la administración y control del efectivo en el área de caja.

INVENTARIO FÍSICO

Participamos en la toma física del inventario practicado a los muebles y equipos de oficina, comprobando su existencia y su registro contable.

Revisión de los listados de los diferentes distritos y dirigentes distritales y provinciales.

ACTIVIDADES

- 1- Curso taller: funciones del Consejo de Vigilancia – BIOCOOP
- 2- Fórum educativo – FEDOCOOP
- 3- 1er Congreso Legislación Cooperativa – EDUCOOP
- 4- Curso de contabilidad – INFOTEP
- 5- Fórum Educativo – FEDOCOOP
- 6- Congreso sobre modificación y legislación de la Ley 127- 64 (CONACOOP)
- 7- Maratón COEPROUASD – UASD
- 8- Ofrenda floral y misa por el día de la NO violencia contra la mujer (COPROENF)
- 9- Actividad de UNASE, Servicio Nacional de Enfermeras
- 10- Confederación Nacional del Trabajador de estado de Conata – Federación Nacional de Trabajadores y Pensionados de la Salud del IDSS y la Seguridad Social.
- 11- Asamblea COEPROUASD.
- 12- Asamblea de Cooperativa de la Dirección General de Impuestos internos (DGII)
- 13- Curso del Dirigente Cooperativistas (BIOCOOP).

GRACIAS

A Dios porque él nos da la sabiduría y el valor para desarrollar nuestra labor, agradecemos a los empleados por facilitarnos los datos correspondientes y así agilizar el trabajo de supervisión y fiscalización, a la Gerente General, por su colaboración.

A nuestros asesores y en especial a todos nuestros socios y socias que son la base para que este trabajo sea efectivo.

DESEÁNDOLES a todos un feliz día y reciban lluvia de bendiciones.

Sonia Ramos
Presidenta

Esmeralda Rodríguez
Secretaria

Murys Dingey
Vocal

Alfonsina Ramírez
1er suplente

Digna Feliz
2da suplente





INFORME COMITÉ CRÉDITO

Señores miembros de la mesa de honor, distinguidos miembros del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Crédito ,de las diferentes comisiones, delegados y delegadas ,gerencia general y representante del IDECOOP, CONACOOOP, FEDOCOOP, Cooperativas amigas y colaboradores.

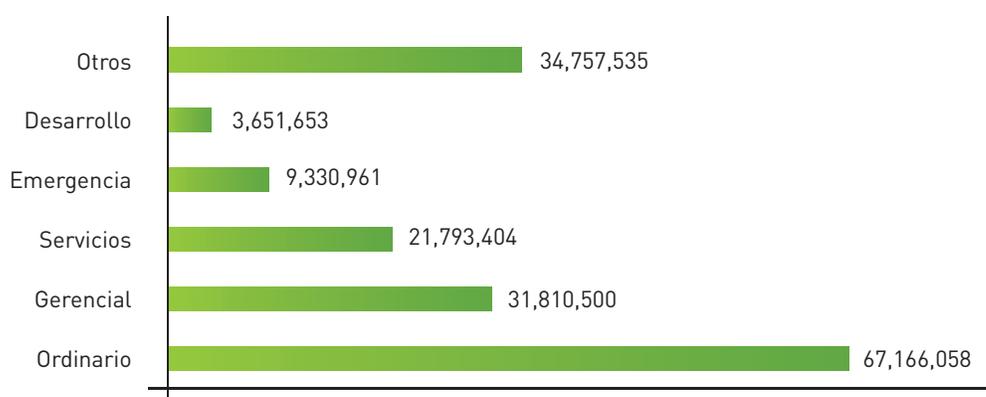
El Comité de Crédito cumpliendo con las funciones establecidas en nuestro Estatuto y las políticas de crédito tenemos a bien presentarle el informe correspondiente al año operativo del 2015.

El comité de crédito realizo reuniones semanales y cuando las circunstancias lo ameritaron. Se realizó las solicitudes de los préstamos tomando las decisiones para su aprobación estructuración, consolidación, aplazamiento o rechazo, siempre cumpliendo con normas y reglamentos crediticios.

En el periodo que corresponde al año 2015 el comité de crédito realizó 50 reuniones ordinarias, Participamos en 4 reuniones ampliadas y se emitieron 19 resoluciones.

Los montos desembolsados fueron RD\$168, 510,111.00 que en comparación con el 2014 que fueron de RD\$129, 918,703.00 con un incremento de 38, 591,408.00 equivale a un 29.7%. En cuanto a los montos desembolsados, los préstamos ordinarios son los más demandados con un 39.9% para un importe de RD\$67,2 millones, seguidos por los préstamos aprobados por la Gerencia General con un 18.9% por un monto de RD\$31.8 millones, los de emergencia representan el 5.5% por la suma de RD\$9.3 millones, los de desarrollo un 2.2% por la suma de RD\$3.7 millones y otros (Ocho tipos de préstamos) con un 20.6% para un monto de RD\$34.8 millones.

MONTOS DESEMBOLSADOS



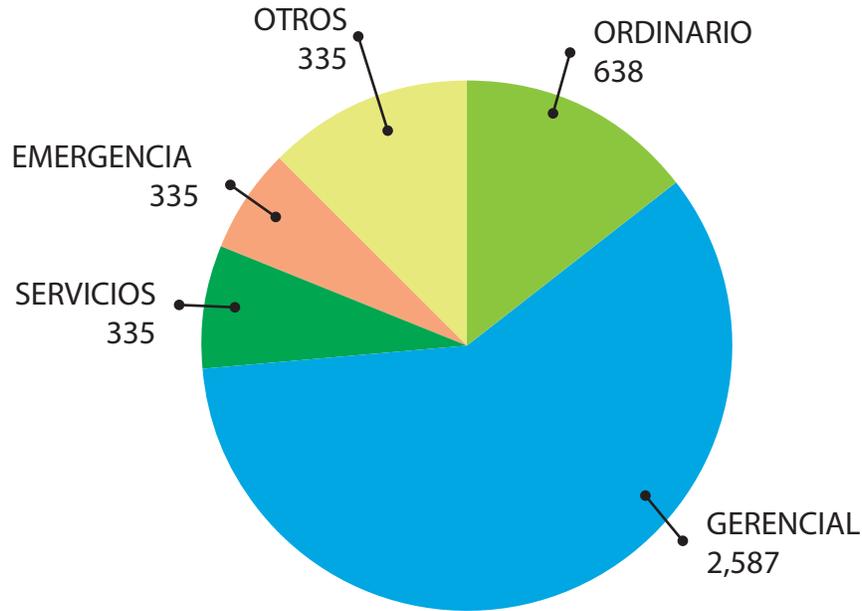
En otros tipos de préstamos (Club viaje, expreso, estudio, póliza, funeral, vehículos, congresos, consolidación, reestructurados y vivienda) se desembolsaron la suma de RD\$34.8 millones para un 20.6% del total.

Este comportamiento infiere que como consecuencia de la oportunidad y calidad con la que la cooperativa oferta sus servicios los socios se vieron motivados a elevar las solicitudes y montos para satisfacer necesidades personales, familiares y de actividades empresariales, dándole un valor especial al préstamo de desarrollo.

Al finalizar el año se conocieron y analizaron 4,381 solicitudes de préstamos en comparación con el 2014 que fueron 3,817, con un incremento de 564 solicitudes más, que equivale a un 14.8%. En relación a la cantidad recibidas, los más demandados son los conocidos y decididos por la Gerencia General, estos representan un 59.1% para una cantidad de 2,587 solicitudes aprobadas, seguido por los ordinarios con un 14.6% para un total de 638, las realizadas para servicios un 7.6% por la suma de 335, las recibidas para soluciones de emergencias un 6.3% para la cantidad de 277 y los acumulados como otros, un 12.4% por el monto de 544.



SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS



Licda. Dinorah Reyes C.
Presidenta

Licda. Romara Mejía H.
Secretaria

Licda. Graciosa Lagrange S.
Vocal

Licda. Attagracia López M.
Suplente

**NOTA
IMPORTANTE
CUMPLE CON TU
DEBER Y ACUDES
A VOTAR**

El Colegio Dominicano de Bioanalista (CODOBIO), se apresta a la celebración de sus Elecciones para el Bienio 2016-2018, en fecha Viernes 26 de Agosto del 2016, en horario de 8 A:M: a 6:00 P.M., en los locales acostumbrados, **Teléfono 809-687-5674**

La Asociación Nacional de Pensionados y Jubilados de Bioanalistas (ANPEJUBIO), celebrará sus Elecciones para el Bienio 2016-2018 en fechas jueves 15 de Septiembre del año 2016, en horario de 10AM. a 3:00 P.M., **Teléfono 809449-2593**



INFORME DE LA TESORERA

Estimados (as) hermanos (as) Cooperativistas

Es un placer saludarlos y celebrar juntos con nuestros delegados, socios, directivos, colaboradores y visitantes especiales, esta fiesta de la cooperativista como lo es, la Asamblea General de Delegados.

De acuerdo a las atribuciones que me confieren los estatutos sociales, y trabajando conjuntamente con la dirección y con el apoyo de los colaboradores, presento a ustedes, los resultados operativos correspondientes al año 2015.

Las cifras contenidas en los estados financieros y presentadas en este informe, fueron auditadas por la firma de auditores externos, De León, Vidal & Asociados. La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados



de la República Dominicana (ICPARD). Estas normas requieren de la planificación de los trabajos para lograr un razonable grado de seguridad de que, los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo.

ACTIVOS NETOS

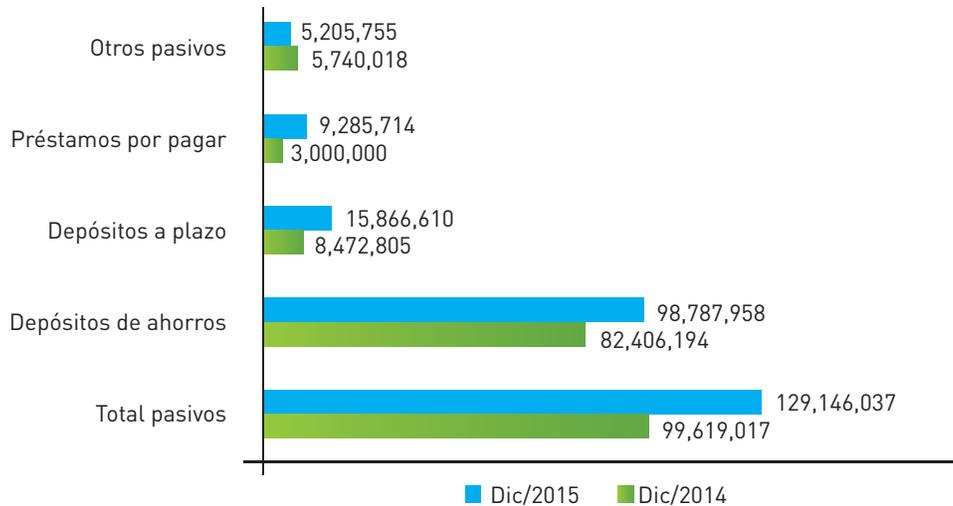
Al cierre de las operaciones al 31 de diciembre del 2015, los activos totales netos, registraron un importante crecimiento de 29.6% para cerrar con un balance de RD\$157.1 millones. Este comportamiento está influenciado principalmente por el incremento registrado por el efectivo en caja y banco con un 117.9% para un saldo de RD\$8.9 millones, y la cartera de crédito con un 37.7% para un balance de RD\$126.3 millones.

TIPO DE PRESTAMOS	SALDO	%
Ordinarios	70,710,321.00	54.4%
Vivienda	16,616,140.00	12.8%
Servicios	13,423,274.00	10.3%
Desarrollo	6,915,988.00	5.3%
Emergencia	5,033,894.00	3.9%
Otros	17,391,904.00	13.4%
Cartera Bruta	130,091,521.00	100%
Reserva Cuentas Incobrables		3,819,151.00
Cartera Neta	126,272,370.00	

La cartera de crédito está integrada por los diferentes productos de crédito que los socios solicitan, de estos, los ordinarios representan un 54.4% por un monto de RD\$70.7 millones, los colocados en vivienda constituyen un 12.8% por un importe de RD\$16.6 millones, servicios son un 10.3% por la suma de RD\$13.4 millones, y los demás con una participación de 22.6% por un monto de RD\$29.3 millones. Las cuentas por cobrar registran un crecimiento de 8.1% para un balance de RD\$8.1 millones, están representadas principalmente por las nóminas por cobrar a las instituciones, de los descuentos que estas realizan a los socios, y que son reportadas oportunamente al mes siguiente.

PASIVOS

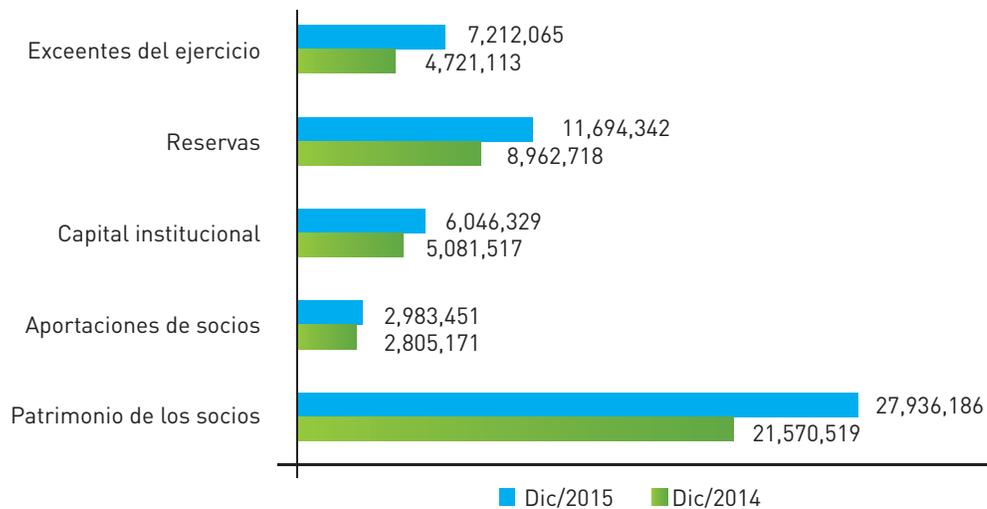
Los pasivos totales de BIOCOOP, se incrementaron en un 29.6% para un saldo de RD\$129.1 millones, y como institución financiera, el principal pasivo lo es, los recursos captados en ahorros, estos representan un 88.8% por un monto de RD\$114,7 millones, registrando un crecimiento de 26.2%. De los valores captados, los depósitos de ahorros muestran un monto de RD\$98.8 millones para un 86.2% y los depósitos a plazo fijo, un importe de RD\$15.9 millones para un 13.8%.



Los préstamos por pagar se crecieron en un 209.5% al pasar de RD\$3.0 millones en el 2014 a RD\$9.3 millones en el 2015, estos representan el 7.2% del pasivo total.

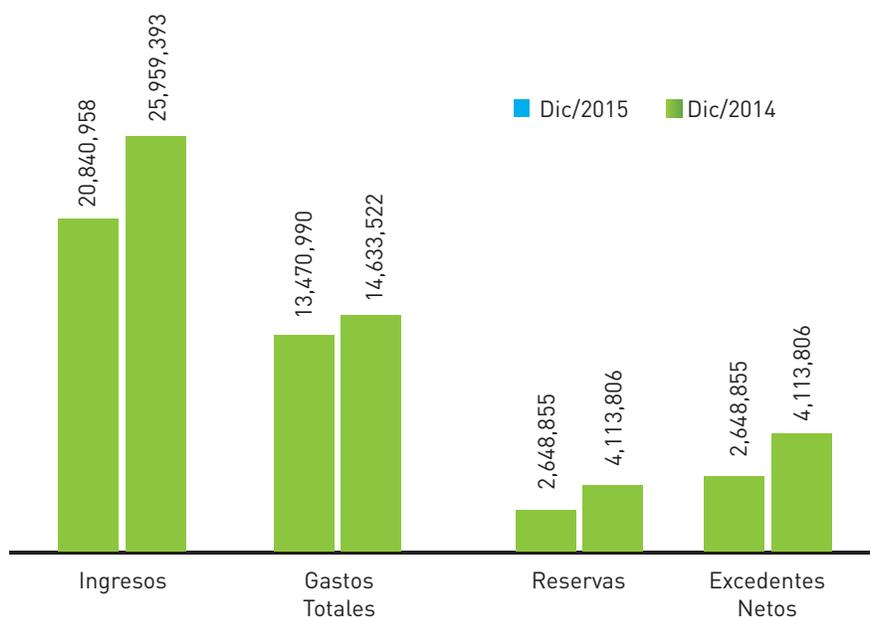
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al cierre de las operaciones al 31 de diciembre 2015, el patrimonio de los socios superó al saldo presentado en el año 2014, en un 29.5% para un saldo de RD\$27.9 millones. De este saldo, las reservas estatutarias y de ley suman RD\$11.7 millones para un 41.9%, mientras que, los excedentes del periodo presentan un monto de RD\$7.2 millones para un 25.8%, seguidos por el capital institucional con un importe de RD\$6.0 millones para un 21.6% y, por último, las aportaciones de los socios con un saldo de RD\$3.0 millones para un 10.7%.



INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos productos de las operaciones, crecieron en un 24.6% al pasar de RD\$20.8 millones en el 2014, a RD\$26.0 millones en el 2015. El principal ingreso, lo genera la cartera de crédito, este representa un 92.5% para un importe de RD\$24.0 millones. En tanto que, los gastos se incrementaron en un 8.6% para un monto de RD\$14.6 millones. Las reservas que disminuyen los excedentes del periodo, suman RD\$4.1 millones. Al restar los gastos y las reservas de los ingresos totales, resulta un excedente neto de RD\$7.1 millones, disponibles para la distribución a los socios de acuerdo a la propuesta que haga el Consejo de Administración a la Asamblea General de Socios.



Para finalizar, quiero dar gracias a todos los que nos acompañan en esta gran labor de llevar soluciones a los socios, y pedirles que nos sigan apoyando para lograr los objetivos estratégicos que buscar solucionar las necesidades y oportunidades de los asociados. Así mismo, felicitar a todos los directivos de los diferentes organismos, a la Gerencia General y a todos los colaboradores por su dedicación de servir diariamente a los socios que así lo requieran.

A todos, gracias de corazón.

Licda. Yoany Arias
Tesorera

A hand is shown from the top left, holding a gold coin and dropping it into the top of a pink piggy bank. The piggy bank is positioned in the lower half of the frame. The background consists of a bright blue sky with scattered white clouds and a lush green field of grass at the bottom. The overall scene is bright and clear.

**Informes
Financieros
Auditados**



DE LEÓN, VIDAL & ASOCIADOS, SRL

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y la Gerencia de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP)**.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. , los cuales comprenden el estado de Balance General al 31 de diciembre 2015, así como los estados de Excedentes y Excedentes Acumulados, de Cambios en el Patrimonio Social y de Flujos de Efectivo por el período de doce meses terminados en esa fecha y un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

La administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de los Estados Financieros libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas contables y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalden las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos.



DE LEÓN, VIDAL & ASOCIADOS, SRL

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Un auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficiencia de los controles internos de la entidad.

Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Bases para una opinión calificada:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior de las bases para una opinión calificada, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.**, Al 31 de diciembre 2015 y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

Asunto de Énfasis

Los Estados Financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de balance general, de excedentes y excedentes acumulados, de cambios en el patrimonio social y flujos de efectivo y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad.

Santo Domingo, R.D.

10 de marzo 2016

De León Vidal & Asociados
Audidores y Contadores Públicos Autorizados

Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP)

Estado de Balance General

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores expresados en RD\$)

ACTIVOS	2015	2014
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	8,904,131	4,086,817
Cartera de crédito neta (nota 5)	126,272,372	91,673,895
Cuentas por cobrar y otras (nota 6)	8,898,002	8,233,650
Inversiones en valores (nota 7)	1,318,208	5,321,595
Gastos adelantados y otros activos (nota 9)	527,857	526,334
Total activos corrientes	145,920,570	109,842,291
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 8)	11,161,653	11,347,245
Total activos	157,082,223	121,189,536
PASIVOS		
Depósitos de ahorros (nota 10)	98,787,958	82,406,194
Depósitos a plazo fijo (nota 11)	15,866,610	8,472,805
Cuentas por pagar proveedores (nota 12)	494,174	1,831,048
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos (nota 13)	4,711,581	3,908,970
Préstamo a largo plazo (nota 14)	9,285,714	3,000,000
	129,146,037	99,619,017
Patrimonio de los socios:		
Aportaciones de socios	2,983,451	2,805,171
Capital institucional	6,046,329	5,081,517
Reservas estatutarias (nota 15)	11,694,342	8,962,718
Excedentes netos del periodo	7,212,065	4,721,113
Total patrimonio de los socios	27,936,186	21,570,519
Total pasivos y patrimonio de los socios	157,082,223	121,189,536

Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP)

Estado de Excedentes y Excedentes Acumulados

Por el período 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Valores expresados en RD\$)

	2015	2014
Ingresos operacionales:		
Ingresos por cartera de préstamos	24,023,048	20,001,036
Gastos de operaciones:		
Compensaciones al personal (nota 16)	6,499,593	5,299,343
Generales y administrativos (nota 17)	4,733,599	5,269,184
Depreciación de activos	608,044	1,083,448
	<u>11,841,236</u>	<u>11,651,975</u>
Excedentes en operaciones	12,181,813	8,349,061
Otros ingresos y (gastos):		
Gastos financieros (nota 18)	-2,792,286	-1,819,015
Otros ingresos (nota 19)	1,936,345	839,922
	<u>-855,941</u>	<u>-979,093</u>
Excedentes antes de reservas	11,325,871	7,369,968
Reservas estatutarias constituidas del periodo:		
Reserva general	81,186	69,170
Reserva educativa	1,132,587	638,705
Reserva de crecimiento	1,132,587	638,705
Reserva de fondo social	566,294	319,352
Cuentas incobrables	1,201,152	982,923
Total de reservas	<u>4,113,806</u>	<u>2,648,855</u>
Excedentes netos del período	<u>7,212,065</u>	<u>4,721,113</u>



COOPSEGUROS

Cooperativa Nacional De Seguros



seguro de
AUTOMÓVIL

Incendio y Líneas
ALIADAS

Pólizas de
FIANZA

responsabilidad
CIVIL MÉDICA

hogar
SEGURO

plan
FUNERAL

Adquiérelos
EN TU COOPERATIVA



WWW.COOPSEGUROS.COOP

C/ Hnos. Deligne Núm. 156, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Tel. 809.682.6118, Ext. 282 / 1.809.200.6118 (Desde el interior sin cargos) / Fax: 809.682.6313
servicios.negocios@coopseguros.coop



Royal Prestige JUPAA, SRL

¡Porque su familia y usted merecen lo mejor!

En Royal Prestige, contamos con una alta gama de utensilios para tu cocina, preocupados por la salud y cuidado de nuestros clientes, nuestros productos cuentan con una garantía de 50 años los cuales nos hace únicos en el mercado. dentro de las cualidades de nuestros sistemas de salud estan: cocina sin aceite, poca agua, conservar los nutrientes de nuestros alimentos, cocina en poco tiempo y fabricados con el único metal compatible con el ser humano, acero inoxidable grado quirurgico T304. LLame y le hacemos una demostración gratis!



Teléfonos: 809-608-5110 • Oficina: 809-622-7483

Lourdes Luna, Antonio Rodríguez

(Si desea formar parte de nuestra compania
favor comunicarse con nosotros)

Optica D' Lora Isa Vision

OPTICA D LORA ISA VISION Y BIOCOOP TE INVITAN A DISFRUTAR DEL SERVICIO DE SALUD VISUAL PARA TODOS LOS EMPLEADOS Y SOCIOS.

SIENTES:

- DOLOR DE CABEZA
- LAGRIMEO
- ARDOR EN LOS OJOS
- CANSANCIO OCULAR
- CANSANCIO EN EL CUELLO
- VISION BORROSA
- DIFICULTAD PARA LEER
- SENSIBILIDAD A LA CLARIDAD
- SI TE EXPONES FRECUENTEMENTE AL SOL

EXAMEN VISUAL PROFESIONAL
AMPLIA GAMA DE MODERNAS MONTURAS
CRISTALES EN TODA SU VARIEDAD

ES TU OPORTUNIDAD!!!
No te lo pierdas...



Ofrecemos el Servicio de Reparación Ajuste y Limpieza de sus Lentes Totalmente Gratis.

VEN Y DISFRUTA CADA FIN DE MES DE ESTE NOVEDOSO SERVICIO.
EN LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA
TEL.:809-547-3069 / 809-766-2200
CEL.:829-993-2069
dloraisavision@hotmail.com



MAYA
Comercial, SRL

VENTA DE ARTICULOS
Y EQUIPOS TECNOLOGICOS

TABLETS



CELULARES

COMPUTADORES



Finanziamiento disponible
con BIOCOOP

📍 Calle #4 Edificio 9, Apto 201, El Millón 📞 809-880-4122
☎ 829-572-8707 ✉ mayacomercialsrl@gmail.com

Reserva tus vacaciones y eventos con nosotros

**Financiamiento disponible todo el año
a través de tu Cooperativa**



Av. Independencia Km. 10½
Plaza Atalaya del Mar, Local 224
Agencia: 809-473-7254 • Cel: 809-669-7481



**Gran Reventón de Precios Bajos en
EL MUNDO DEL MUEBLE**



SOMOS DISTRIBUIDORES DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y JUEGOS DE TERRAZA EN GENERAL

Av. Charles de Gaulle esq. Aut. de San Isidro
Santo Domingo Este, R. D.

TEL.: 809-748-0878 • FAX: 809-236-4916

**"ACEPTAMOS
TARJETAS DE CREDITO"**

Av. Sabana Larga No. 55, al lado de
Repostería Inicio, Sto. Dgo. Este, R. D.

TÉL.: 809-273-7340

 **809-879-5138 • 809-224-9798**

Reconocimiento

Biodata del Dr. Enrique Manuel Quiñones

Dr. Enrique Manuel Quiñones, nació en la provincia de Dajabón, República Dominicana el día 16 de Marzo del año 1955, es el cuarto hijo de los señores Miguel Antonio Duran Minaya (fallecido) y Heriberta Quiñones, Casado actualmente con la Licda. Zaira Yanira Cáceres Serrano, es padre de seis hijos, y tiene nueve nietos, desarrollo su niñez y adolescencia en el barrio el Capotillo de la ciudad capital donde desde joven se involucro en labores sociales a través del Club Deportivo y Cultural Florentino Santana (FLOSA) formando parte de varias de sus directivas. Desde su ingreso a la universidad participo en las actividades estudiantiles militando en el Frente Estudiantil Flavio Suero (FEFLAS) del cual ocupó la secretaria general de la Facultad de Ciencia de la Salud hasta su salida de la academia.

Graduado en Doctor en medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el año 1992, curso su especialidad en ginecología en la maternidad Nuestra Señora de la Altagracia entre los años 1994-1997, graduándose así de ginecólogo.

Se inició en el Cooperativismo a principio de la década de los noventa, ha ocupado diferentes posiciones en la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Médicos (MEDICOOP) como delegado, Secretario del Consejo de Administración del Distrito 01, Vocal, Secretario y Tesorero del Consejo Nacional de Admi-



nistración, además ha sido Secretario y Presidente del Comité de Crédito; en la actualidad se desempeña como miembro del comité de crédito de dicha institución. Desde el año 2000 representa a MEDICOOP en el Consejo de Administración de la Federación Dominicana de Cooperativas FEDOCOOP, donde actualmente es el Tesorero, ocupó puestos de dirección en COOPSEGUROS hasta llegar a la presidencia del Consejo de Vigilancia, en el Consejo Nacional de Cooperativas ha sido Secretario y Tesorero; actualmente forma parte del Consejo de Directores del IDECOOP en representación del sector cooperativo nacional.

IMAGENES DE LA IX ASAMBLEA



IMAGENES DE LA IX ASAMBLEA



GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS



Diplomado sobre Seguros, impartido por COOPSEGUROS.



Curso de Contabilidad Básica Impartido por el profesor de INFOTEP.



Curso de Cooperativismo del Distrito 01.



Distrito 01, regocijada con su reconocimiento.



Operativo Optalmologico, todos los fines de mes en BIOCOOP.



Distrito 07 y 01 y el Vicepresidente Hector Reyes.

GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS



ENECOOP premia con la Medalla al Merito a la Lic. Nurys Dinzey, en la categoría Merito a la Trayectoria 2015.



Participación en el Maratón COOPROUASD.



Fundación Reserva apoyando a BIOCOP.



Asamblea del Distrito 05 Azua 2015.



Profesor y Diputado Lic. Julito Fulcar y cooperativas hermanas.



Participación en el día Internacional de la Mujer con MUJERCOOP.

Empleada del Año



CAROLINA ARIAS

Nació el 28 de Septiembre, en Sánchez Provincia Samaná, Madre de un niño que lleva por nombre Juan de Dios, como su nombre lo indica nació por un milagro de Dios.

Carolina, Estudiante de termino de Contabilidad, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) actualmente desempeña el cargo de asistente de Contabilidad, en la Cooperativa de Servicios Múltiples de Bioanalistas, INC. (BIOC00P). Este premio fue escogido por votación por sus propias Compañeras y los Concejales, en la cual ella obtuvo la mayor votación, es por eso que le hacemos ese Reconocimiento.

Servicio: palabra que implica muchos valores y cualidades, entre ellos podríamos nombrar la dedicación, la responsabilidad, el buen trato, la capacidad de trabajar en equipo. Tú encarnas cada uno de ellos, por eso te entregamos este mensaje reconociendo tu buen desempeño laboral.

FELICIDADES, CAROLINA, EN HORABUENA

Personal Administrativo y de apoyo de BIOC00P

